

CAMBIO DE CLASE LICENCIA DE CONDUCIR PARA PASAR DE CLASE "B" A PROFESIONAL (A1-A2-A4)

Descripción	Es la extensión de la licencia clase "b" a profesional tipo A1- A2 - A4, este cambio incluye cumplir con la aprobación del examen teórico, psicotécnico, médico y práctico.
Horario y Lugar	Dirección de Tránsito y Transporte Público. DEPARTAMENTO: Licencias de Conducir. ATENCIÓN: Lunes a Viernes de 08:30 a 13:45 horas. DIRECCIÓN: Los Carrera 750 Coronel. TELÉFONO: 41-2407147. CORREO ELECTRÓNICO: licencias@coronel.cl.
Dirigido a ...	Todos los conductores que tengan como requisito mínimo: - 2 años en Licencia Clase B. - 20 años de edad y Residencia en la Comuna de Coronel.
Requisitos	a) Curso aprobado en Escuela de Conductores. b) 2 años de antigüedad Licencia Clase B. c) Tener 20 años como mínimo. d) Rendir satisfactoriamente los exámenes; médicos, teóricos, y prácticos.
Documentos Necesarios	1) Certificado extendido por una Escuela de Conductores. 2) Certificado de Antecedentes del Conductor (trámite que se hace internamente en el Departamento de Licencias de Conducir). 3) Declaración Jurada Simple de Residencia.
Costo	Licencia: 25 % de UTM. más Fotografía: 2% de UTM. más Certificado de Antecedentes.
Duración del trámite	4 a 5 días.
Unidad Responsable	DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO.
Archivo Asociado 1	
Archivo Asociado 2	
Archivo Asociado 3	
Trámite en Línea	No